



En el reciente cambio de Mesa Directiva del Consejo Mexicano de Medicina Interna, el 19 de febrero pasado, se hicieron reflexiones muy interesantes, y aprovecharé este espacio para comentarlas y hacer algunas otras que pueden resultar complementarias.

El Dr. Dionicio Galarza culminó, junto con el resto de sus colaboradores, el periodo en que estuvo al frente de la dirección del Consejo, fue un periodo fructífero en el que se realizaron de manera impecable las evaluaciones para certificar a los internistas que se sometieron al reto que significa el examen.

El Dr. Galarza comentó entre otras situaciones un nuevo acercamiento con el Board of Internal Medicine e hizo comparaciones entre las organizaciones mexicana y estadounidense, llamó mucho la atención, cuando menos a mí, la paradoja que existe, la organización americana cuenta con un enorme presupuesto gubernamental, cientos de empleados, y un staff de expertos perfectamente establecido y dedicado en exclusiva a las labores de observar, dirigir, criticar, evaluar y certificar el desarrollo de la Medicina Interna en Estados Unidos; mientras en México estas mismas labores se desarrollan sin presupuesto y por un grupo de internistas que gratuitamente dedican parte de su tiempo en aras de la mejoría de la Medicina Interna mexicana; quizá fue por esto que se comentó que el periodo de consejero titular, nueve años, resulta excepcionalmente largo.

Nos llenó de orgullo enterarnos que el Dr. Dionicio Galarza fue invitado para escribir un prólogo para la versión en español del Cecil, célebre Tratado de Medicina Interna; que las editoriales y los internistas americanos seleccionen a un internista mexicano para prologar una obra tan destacada, difundida y celebrada habla muy bien del internista seleccionado y de la Medicina Interna en México.

La versión completa de este artículo también está disponible en: www.revistasmedicasmexicanas.com.mx

Asistimos como invitados varios de los expresidentes del consejo, un gran grupo de Consejeros Eméritos y Consejeros Titulares; el representante del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades en Medicina de la Academia Nacional de Medicina y la Academia Mexicana de Cirugía, fue el destacado internista Dr. Enrique Wolpert, y sobre todo más de un centenar de internistas recientemente certificados que recibieron su diploma, orgullosos por haber superado la prueba que el examen de certificación significa.

Pronto hará 32 años que el Consejo entregó los primeros diplomas obtenidos mediante examen de certificación al grupo que inicialmente se sometió al examen.

Estos más de 30 años de impecable función se deben a muchas circunstancias. Resalto que a lo largo de estos años el Consejo ha recibido muy pocas críticas, nunca por falta de honestidad. Muy al principio algún internista desorientado, criticó a quienes formaron el Consejo y no les daban el valor para constituirse como certificadores. Ocasionalmente el Consejo ha sido criticado por las cuotas que se tienen que cubrir para el examen de certificación o para obtener la recertificación, sin analizar que los ingresos del Consejo sólo están constituidos por este concepto y apenas son suficientes para cubrir sus necesidades; en más de una ocasión los miembros de la Mesa Directiva han tenido que hacer aportaciones personales para salir de un apuro.

Para el impecable funcionamiento del Consejo se han reunido varias circunstancias entre las que destaco, su sólida instauración, la selección estricta de los Consejeros, el amplio compromiso que estos han adquirido con su designación y su periódica renovación, el paso a Consejero Emérito significa una gran distinción, pero también la desvinculación con el funcionamiento del Consejo, aunque se conserva la posibilidad de observación y crítica con su desarrollo, que por cierto también tienen todos los internistas certificados.

Recién fundada la Asociación de Medicina Interna de México, se dio a la tarea de fundar un organismo que

evaluara el desarrollo de la especialidad y sobre todo el ejercicio de los especialistas. Se tomó como un compromiso ante la sociedad que los pares certificaran la calidad de los especialistas que se encargarán de las labores de prevención y atención inherentes a la especialidad.

Se tomaron decisiones que el tiempo ha determinado como acertadas. Se certificó como fundadores a sólo un pequeño grupo de internistas, todos ellos muy distinguidos, de donde salió el grupo organizador de Consejo. El Consejo se dirigió fundamentalmente a evaluar la calidad de los internistas que ejercían o ejercerían como especialistas y pronto un grupo amplio se sometió a la prueba lo cual significó una muestra de confianza mutua.

Han resultado muy importantes las labores que el Consejo ha desarrollado para establecer el perfil del internista y el campo de ejercicio del especialista mexicano. Este trabajo es permanentemente actualizado, labor en la que han participado todas y cada una de las mesas directivas, lo mismo que en la actualización de los conocimientos que deben ser evaluados y la manera de hacerlo; todo esto significa un trabajo intenso al que se comprometen los consejeros al ser elegidos y que hasta ahora se ha cumplido ampliamente.

El Consejo significa un gran compromiso de cara a la sociedad, al buscar que los médicos tengan una preparación

suficiente para atender sus necesidades. Ser consejero es un gran compromiso, evaluar a los pares de manera justa, útil y segura es un gran reto. No es menor la responsabilidad y generosidad que se tiene al someterse a una evaluación por un comité establecido y comprobar las capacidades para ejercer. No son muchas las profesiones que realizan estas acciones y mucho menos que lo hacen periódicamente, al recertificarse, y comprobar estas capacidades a lo largo del tiempo. Debe ser un motivo de orgullo de los internistas mexicanos y en general de todos los especialistas en México.

Por supuesto que hay tareas pendientes, entre otras lograr un mayor porcentaje de recertificación entre los internistas mexicanos, lograr un mayor reconocimiento tanto social como oficial para la certificación y la recertificación, lograr incorporar la tecnología para conseguir una evaluación más justa y objetiva, entre otras; además de conservar la imagen impecable que el Consejo Mexicano de Medicina Interna ha desarrollado a través del tiempo. Estamos seguros que los Consejeros Titulares y la nueva Mesa Directiva encabezada por el Dr. Jorge Alberto Casañón lo conseguirán. Estoy seguro de su compromiso y les deseo mucho éxito.

Manuel Ramiro H.
Editor